Acta de Apertura de Ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 26/2011 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 213.734

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días de octubre del año dos mil once, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 10:00 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 26/2010 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 213.734 en presencia del Director de la U.O.C. Rodrigo Irala, y la Señorita Carolina Gimenez, funcionaria de la Dirección de la U.O.C.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se ha presentado oferta alguna.----------

La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 17 de octubre a las 10:00 hs. para la siguiente apertura.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:20 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carolina Gimenez
Funcionaria de la U.O.C.

Rodrigo Irala Jara
Director de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Admin.
Dirección de la U.O.C.

Acta de Apertura de Ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 26/2011 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 213.734

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez y siete días de octubre del año dos mil once, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 10:00 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 26/2010 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 213.734 que fuera prorrogado en virtud de la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", en presencia del Director de la U.O.C. Rodrigo Irala, y la Señorita Carolina Gimenez, funcionaria de la Dirección de la U.O.C.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se ha presentado oferta alguna.----------

La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 24 de octubre a las 10:00 hs. para la siguiente apertura.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:20 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carolina Gimenez
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Rodrigo Irala Jara
Director de la U.O.C.

Acta de Apertura de Ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 26/2011 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 213.734

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil once, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 10:20 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 26/2011 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Señor **Rodrigo Irala Jara** y la Funcionaria de la Dirección de la U.O.C. Señorita **Carolina Gimenez**.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se ha recepcionado la siguiente oferta:

1. Cablevisión S.A.

A continuación, el Director de la Unidad Operativa de Contratación, Señor Rodrigo Irala Jara, da apertura de la oferta recibida, y la cual se detalla a continuación:

1. Cablevisión S.A., por un monto total de Gs 7.778.400 (Gs. Siete Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos).----------

El oferente presenta las documentaciones de carácter sustancial requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10: 45 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carolina Gimenez
Funcionaria de la UOC

Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC

Sandra Concepción Cano
Cablevisión S.A.
C.I. Nº 2.304.781